


DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: BRECKON Eleonora Laura - elbreckon@scba.gov.ar
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°10 - LA PLATA
Carátula: CINCO L SA S/ INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACION) 191 (REALIZACION DOMINIO XFS-835)
Número de causa: LP-34375-2022
Tipo de notificación: EDICTO - ACOMPAÑA
Destinatarios: 20227631180@CMA.NOTIFICACIONES, ELBRECKON@SCBA.GOV.AR, BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES
Fecha Notificación: 27/9/2022
Alta o Disponibilidad: 27/9/2022 08:10:38
Firmado y Notificado por: MONTENEGRO Mariela. SECRETARIO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 27/09/2022 08:10:36 [Certificado](#)
Firmado por: MONTENEGRO Mariela. --- Certificado Correcto. [Certificado](#)
FAVIO RENE OCAMPO. --- Certificado Correcto. [Certificado](#)
Firma Digital:  **Verificación de firma digital:** Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

EDICTO AMPLIATORIO

Por DOS (2) días, El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial La Plata, en Autos Caratulados “**CINCO L S.A. s/ INCIDENTE DEL CONCURSO/ QUIEBRA (ECX. VERIFICACION)191 REALIZACIONDOM. XSF835**”) LP34375-22. A con referencia al Edicto publicado con fecha 22 de septiembre 2022, dejando expresamente aclarado que se modifica la fecha de finalización de la subasta, la cual será el día 02/11/2022 a las 10:00 hs. MARIELA MONTENEGRO. SECRETARIA.

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: NN18N9



FAVIO RENÉ OCAMPO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo de la Dra. Silvina Cairo. Jueza, hace saber por dos días en autos caratulados "Cinco L S.A. s/Incidente Concurso/Quiebra (Exepto Verificación) (Realización dominio XFS-835) Expte. LP 34375-2022" atento lo pedido y las constancias de autos y lo dispuesto por los Arts. 558, 559,562 y CC. del C.P.C.C. y 204, 208 y C.C. de la Ley 24.522, decretase la venta en subasta pública judicial electrónica del 100 % del bien automotor dominio XFS-835 se encuentra en buen estado, que se encuentra a nombre de la fallida. Dicha venta será efectuada al contado, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de la tasación, (\$ 1050.000). Por Martillero Público Favio René Ocampo Colegiado 6899 (D.J.L.P.), Responsable Monotributista, CUIT 20-22763118-0, Caja de Previsión 30299, con domicilio en Calle 71 N° 1388 PB de La Plata, TE. 221-4177595, CEL- 221-15 5778483, correo electrónico ocampopropiedades@hotmail.com COMIENZA: EL 19 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 10:00 HORAS Y FINALIZA: EL 03 DE NOVIEMBRE 2022 A LAS 10:00 HORAS. Exhibición: 04 de octubre 2022 de 10:00 a 12:00 horas en calle 44 N° 2619 La Plata, Bs. As. En el caso de que oportunamente continúe el aislamiento social imperante y se encuentre imposibilitado efectuar la exhibición en forma presencial el Juzgado autoriza la modalidad de visita a través del portal de subastas electrónicas por videos a los efectos de mostrar el vehículo. <https://photos.google.com/album/AF1QipOAedqNimmWkojXWxTEmXXneFtpa3sJTtoWG5lj>. Los interesados deberán inscribirse como oferentes tres días antes del comienzo de la misma y efectivizar en autos depósito en garantía atento la naturaleza del bien a subastar, dejase debidamente aclarado que se dispone la constitución de depósitos en garantía, el cual ascenderá en la suma de \$ 5.000. Dicho depósito será reintegrado a los depositantes que no resultaron compradores (Art. 39 AC. 3604). Asimismo dicho depósito deberá ser validado en forma remota - electrónica- o presencialmente por ante el Registro de Subasta. En caso de haberse efectuado reserva de postura, también se efectuará de forma inmediata, salvo que el postor manifieste en forma expresa la intención de mantenerla dentro del día siguiente de finalizada la subasta, en cuyo caso la suma se liberará a petición de parte, para lo cual se consigna el correo electrónico oficial del juzgado juzciv10-lp@jusbuenosaires.gov.ar Se admite la compra en comisión en los términos establecidos por la ley. Esto es: al momento de registrarse como postor deberá obligatoriamente el usuario indicar si se presenta a fin de intentar una compra en comisión denunciando en ese momento el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales a los fines de la admisibilidad de su inscripción en el remate. El comisionista con el comitente deberá ratificar mediante un escrito la compra bajo esa modalidad dentro de los cinco días de haberse realizado la subasta. En su defecto, en caso de haber ganado, se lo tendrá por adjudicatario definitivo al oferente (Art. 21 Ac. 3604 SCJBA, Art. 582 C.P.C.C.) -a la audiencia de adjudicación prevista por el Art. 38 AC. 3604 SCBA se sustituye la audiencia del Art. 38 del Ac. 3604 SCBA, por la presentación electrónica que al efecto deberá efectuar quien en su caso será denominada adjudicatario, constituyendo domicilio electrónico y acompañando en formato PDF, copia de su DNI, la constancia de inscripción a la subasta, su código de postor y los comprobantes que acreditan el pago del depósito en garantía. Se hace saber que el plazo para la presentación en autos del postor de mayor oferta es hasta la fecha que fuera propuesta por el martillero para la audiencia, esto es, hasta el día 18 de noviembre de 2022 a las 10:00 hs. La comisión a percibir por el martillero se fija en el 10%, más el 10 % en concepto de aportes previsionales, ambos casos a cargo del comprador (Conf. Ley 14.085 Art. 54 I b), texto ordenado, y abonar en efectivo el impuesto de sellos. Dichos importes deberán depositarse en la cuenta de autos en oportunidad de la audiencia de Adjudicación. El camión se adquiere en subasta en el estado que se encuentra, y el retiro del mismo desde donde está depositado es a cargo del adquirente en subasta quien deberá por su cuenta y cargo contratar los medios necesarios para el retiro del camión; Número de Cuenta Judicial en pesos, cuenta: 2050-027-0072703/3 CBU 0140114727205007270334 CUIT: 30-70721665-0 Banco de la Provincia de Bs. As. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar) dicho portal ofrece acceso público para la totalidad de los ciudadanos y los bienes a subastar permitiéndoles en directo por internet el seguimiento de la celebración de las Subastas en forma anónima. Para mayor información dirigirse al Martillero, al Juzgado o al Registro de Subastas Electrónicas Calle 45 N° 774 de la Ciudad La Plata (subastas@scba.gov.ar). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago, (Art. 240 Ley 24.522) La Plata, 15 de septiembre de 2022